

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20266100117151



Bogotá D.C. 31-03-2026

Señor
ANÓNIMO
Ciudad.

ASUNTO: Respuesta oficio Radicado IDRD No. 20261800149002 / Solicitud mantenimiento parque Fontanar del Río.

Respetado señor Anónimo:

En atención a su comunicación, en la cual refiere lo siguiente: “(...) *Finalmente, manifiesto mi inconformidad por la situación en Fontanar del Río, donde desde hace más de un año hay una alcantarilla rota dentro del gimnasio no están funcionando, lo que afecta especialmente a los adultos mayores que realizan actividad física en el lugar. (...)*” nos permitimos informar lo siguiente:

El viernes 27 de marzo de 2026, se realizó visita técnica al parque Fontanar del Río, en la cual se evidenció la reubicación de la tapa de inspección dentro del área señalada en la petición.

Así mismo, con relación al funcionamiento de las baterías sanitarias, se informa que la situación presentada obedeció a una obstrucción en el sistema, la cual fue atendida mediante el uso de equipo vector, permitiendo restablecer su operación.



Imágenes 1 y 2: Baños parque Fontanar – Marzo 2026



Imagen No.3: Tapas de inspección parque Fontanar del río marzo 2026

El IDRD reafirma su compromiso con la preservación y mantenimiento de los escenarios recreativos y deportivos bajo su administración, y agradece la colaboración al reportar las situaciones que requieren atención.

Cordialmente,

LUCAS CALDERON D'MARTINO
Subdirector Técnico de Parques. (E)

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Liliana Carolina Castro Celis Ing. Contratista – Administración de Escenarios.
Cristian Guillermo Correa Noriega Ing Contratista – Administración de Escenarios
Proyectó: Liliana Carolina Castro Celis Ing. Contratista – Administración de Escenarios.
Revisó: Olgalucia Silva Gutiérrez – Prof. Esp. Grado 11 – Área Administración de Escenarios.
Liliana Bastidas Linares – Abogada Contratista Subdirección Técnica de Parques.
Aprobó: Lucas Calderon D´martino – Subdirector Técnico de Parques. (E)